





Telegramas

Las Cortes Senado

Madrid 15

Abierta la sesión y aprobada el acta, se reanuda la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio. El ensañamiento consume el tercer turno en contra de la totalidad. Empieza diciendo, que el proyecto es incompleto y no contiene ningún nuevo pensamiento en materia militar. Censura lo que el servicio y expone, que planteado en los términos que marca el proyecto, no se podrán tener en filas tantos hombres como hoy, por falta de recursos...

Un panuelo con los colores de la bandera portuguesa, llamó al sargento para invitarlo a una copa y le preguntó: "¿Cuándo vais a hacer esto vosotros?" López ha sido republicano y ahora es conservador. Signieron el sargento y López tomando copas y hablando de Portugal hasta el amanecer, en que salieron del café. El sargento se llevó al pasaje al cuartel y penetraron en la cantina, donde López volvió a sacar el panuelo. El sargento desapareció. Momentos después se presentó en la cantina el oficial de guardia, llevándose a López al calabozo. Después de este relato, el señor Soriano censura con dureza, que en el asunto haya intervenido desde un sargento hasta el capitán general de la región. Censura también, que en uno de los días siguientes se hiciera un ridículo sainete, cual fué el de celebrarse la imponente ceremonia de gratificar al sargento y consagrarle como "pio, felice y triunfador". Esto—añade el señor Soriano—produjo en Badajoz verdadera excitación y fué causa de que la imposición de la cruz al sargento se verificase en una vena situada a nueve kilómetros de la capital. Diganos ahora su juicio el general Aznar. El ministro de la Guerra.—Me atengo a las noticias oficiales. La sumaria vendrá a la Cámara. El señor Soriano.—Esperaremos la sumaria para discutir. El ministro.—Llamaré al general de la región, para que resuelva el asunto y discutirlo a seguida. El señor Martín Sánchez.—No se puede obligar al capitán general a que resuelva el asunto con apremios, sino dándole la libertad necesaria. Los republicanos protestan de estas palabras; el señor Martín Sánchez grita desahogado y aquellos le increpan, produciéndose un gran tumulto. El señor Martín Sánchez pronuncia la palabra matonismo, aplicándosela a los republicanos, los cuales protestan ruidosamente e increpan a aquel diputado. Cuando se calma el tumulto, exclama el ministro de la Guerra: "No necesito el cable que me ha querido tender el señor Martín Sánchez". El señor Soriano.—El interés de mis palabras ha sido de piedad y justicia para un desgraciado. Yo podría hablar también del matonismo militar que han ejercido gentes que han intentado abrir con sus espadas las puertas del Parlamento, y que no debieran pertenecer al Ejército. El señor Nougués declara, a nombre de cuatro sargentos que tienen igual cruz que el de Badajoz, que las renunciarán si prospera la concesión hecha a éste. El señor Salvetella rechaza la palabra matonismo, pronunciada por el señor Martín Sánchez y censura la pre-impresión con que se ha concedido la cruz al sargento Lamorena, sin esperar la solución del proceso. El señor Martín Sánchez explica el alcance que quiso dar a la palabra matonismo. Tras esto, se suspende el debate. El aumento a los catedráticos. El señor Giner de los Ríos pregunta, si la resolución referente al aumento de sueldo a los catedráticos alcanza a todos ellos, aunque más urgentes es a su entender, el aumentar el sueldo a los maestros. El ministro de Instrucción pública declara, que falta discutir el asunto. Varios asuntos. Los señores Morote y Azañá anuncian, que se opondrán a que se aumente el impuesto de transporte para las frutas. El señor Lerroux pide una relación de las órdenes religiosas que hay en España, sin calidad y condición, para discutir la ley del candado. Se ocupa después del hombre que murió anoche de hambre y pide que se castigue al sacerdote del hospital del Refugio que se negó a admitirlo. El ministro de Instrucción pública promete que se averiguará lo ocurrido y se exigirán responsabilidades. Pablo Iglesias se achera a la petición del señor Lerroux, de que se castigue al sacerdote. Con esto se da por terminada la parte de sesión dedicada a preguntas y ruegos, y se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gobernación. El señor Lerroux apoya una enmienda, pidiendo franquicia postal para todo el Ejército. Propone, como fórmula de transacción, la creación de un sello especial. El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Suárez Inclán, declara que no puede admitirse la enmienda y pide al señor Lerroux que la retire, pues los ministros de Guerra y Gobernación examinarán con interés el asunto. El señor Lerroux accede al ruego del señor Suárez Inclán y retira la enmienda. Se aceptan otras de los señores Morote y Pumariño, y se toma en consideración una del señor Amade, referente a los gastos de escritorio de los tenientes y capitanes de la Guardia civil. Queda aprobado todo el presupuesto de Gobernación y se pone a debate el de Hacienda. El señor Leanz consume el primer turno en contra de la totalidad. Hace un análisis detenido de las innovaciones que se establecen y critica la reforma del Tribunal de Cuentas. Le contesta el señor Zabala y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 15. Firma del Rey. Hoy han sido puestas a la firma del Rey las disposiciones siguientes: Nombro al general Orozco, presidente del Colegio de hñeranos de la Guerra, de María Cristina. Admitiendo la dimisión al gobernador de Barcelona, don Brenaventura Muñoz. Nombro para sustituirle al señor Portela. Idem alcalde de Barcelona, al marqués de Marianao. Modificando el arancel de exportación, y adicionándolo con varias patentes referentes a los derechos de los minerales. El Rey a Sevilla. Del 21 al 22 marchará el Rey a Sevilla, para asistir a la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII. Hablando con Canalejas. El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les ha manifestado, que la anunciada combinación de gobernadores será amplia, aunque en su mayor parte se limitará al cambio de destinos entre los actuales. Confirma, que el ex gobernador de Barcelona señor Muñoz, irá a la fiscalía del Tribunal Supremo. El actual fiscal señor Gómez de la Serna—añade el señor Canalejas—comprendiendo mi preocupación para conceder ese puesto al señor Muñoz, me ha escrito una delicada carta dimitiendo, en forma que tengo que agradecersele. Me dice, que prefiere estar a mi lado en el Congreso, ayudándome en la labor parlamentaria, que continuar en la Fiscalía, que puede concederse a otra persona que lo merezca por diversos motivos. A la provisión de la Fiscalía del Supremo, irá unida una combinación de magistrados, en la cual entra un vacante de aquel Alto Tribunal. Hoy terminará en el Congreso—continúa—el presupuesto de Gobernación. Manana, seguramente, se aprobarán los presupuestos de Fernando Pío y gastos de contribuciones y rentas. El jueves comenzaremos a discutir la ley del candado, que espero se apruebe en esta semana, a pesar de que los carlistas e integristas han anunciado que le harán ruda oposición. Manana irá al Senado, para discutir con el señor Sánchez Toca, el proyecto de servicio militar obligatorio. También creo que este proyecto se aprobará en la actual semana. La cuestión de los consumos. El señor Azcarate ha conferenciado en el Congreso con el jefe del Gobierno, quien le enteró de los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de anoche, favorables a aceptar la fórmula que propuso—aquí en la sesión de ayer del Congreso sobre los consumos. El general Weyler. El general Weyler ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, quienes han enterado al detalle del estado en que se encuentran los conflictos obreros de Cataluña, los cuales mejoran visiblemente. En las conferencias de que hoy entretiene, el general Weyler ha expresado el deseo de que se le relieve de la Capitanía general de Cataluña, para consagrar una temporada al descanso. A Melilla. Después de celebrar una conferencia con el señor Canalejas, ha emprendido el regreso a Melilla el general Aldave. La ley del candado. La comisión del Congreso que entiende en la ley del candado, se ha reunido hoy para distribuirse los turnos de la discusión. Al señor Burgos, que consumirá el primer turno en contra, le contestará el señor Prieto Mesa. Los turnos restantes los consumirán los señores Diaz Agudo, Salaberrí, marqués de Adilió, González-Marco y Barcal, quienes contestarán los señores Argente, Liagaria, Rivas Mateos y Morote. Para alusiones hablará el señor Alvarez Mendoga. Hará el resumen del debate el presidente de la Comisión señor Anra Boronat. El gobernador de Granada. El senador señor Dupuy de San Pedro de Galatino y los diputados señores Manzanao, Romero Civantos y Morote (don José), han conferenciado esta tarde en el Congreso con el nuevo gobernador de Granada señor Sánchez Anido. En libertad de acción. Previa una conferencia entre los señores Maura, Rodríguez San Pedro y Ugarte, ha quedado decidido dejar en libertad de acción a los senadores conservadores, en el asunto del aumento de sueldo a los catedráticos.

Esta cuestión ha quedado resuelta, mediante una fórmula propuesta por los catedráticos valencianos, y que consiste en reorganizar el escalafón del cuerpo. Los senadores conservadores que son catedráticos, han desistido de hacer oposición al presupuesto de Instrucción pública. El servicio obligatorio. En el Senado se han reunido el señor Canalejas, el general Martitegui, los obispos de Madrid y Sión, el marqués de Pidal y el señor Alonso Castillo, para tratar de la excepción del servicio obligatorio de los ordenados "in sacris". En la reunión no se llegó a un acuerdo, conviniéndose en celebrar mañana otra, a la que llevarán los prelados una fórmula. Después de esta reunión, conferenció el señor Canalejas con los generales Aznar y Primo de Rivera, sobre la enmienda de este último, encaminada a autorizar a los Municipios rurales para que compren cañeros fusiles manser destinados a enseñar el tiro a los mozos. Los términos de una fórmula. A propuesta del señor Azcarate, los concejales y diputados republicanos han acordado convenir con el Gobierno, desear la administración directa de los consumos por la Hacienda ó el Municipio, y admitir que se prorrogue el arrendamiento en Madrid, hasta que se apruebe el proyecto de exacciones locales. A su puesto. El señor Portela, nuevo gobernador de Barcelona, ha conferenciado con el señor Canalejas. Quedó convenido entre ambos, que el primero marche a seguida a poseionarse de su destino. Reducción de las sesiones. Los señores Canalejas y conde de Romanos han acordado, que a seguida de que termine en el Congreso la discusión de presupuestos, se reduzca a seis horas el tiempo que dedica a las sesiones la Cámara popular. España y Marruecos. Madrid 15. La última conferencia. Los diplomáticos marroquíes y españoles han estado reunidos hoy durante dos horas. Asistió a la conferencia el señor Canalejas. Cuando terminó la reunión, manifestó el presidente del Consejo a los periodistas, que había quedado pendiente de resolución un sólo extremo de las negociaciones, que se resolverá esta tarde, siendo probable—añadió—que esta sea la última entrevista del ministro de Estado y el representante del sultán. El Mokri se marchará a seguida a París, quedándose en Madrid el consejero de la embajada para redactar las actas de las últimas reuniones. Uno de estos días hará el señor Canalejas en el Congreso una declaración, informando a la Cámara del satisfactorio fin de las negociaciones. Se preparan agasajos en honor de El Mokri, antes de que se marche a París. Fin de las negociaciones. Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado, manifestó que en la conferencia de esta mañana con El Mokri, habían quedado concluidas las negociaciones. Los periodistas le felicitaron. El señor García Prieto dijo que aceptaba la felicitación y añadió: Confieso que las negociaciones han sido laboriosas y me han proporcionado varios disgustos. Respecto a los extremos convenidos, ahora sólo puedo decir, que la indemnización tratada se eleva a sesenta y cinco millones de pesetas, con un interés anual de tres por ciento. Esta tarde se redactarán las actas de las últimas reuniones y se firmarán mañana. El jueves se verificará en el ministerio de Estado un banquete en honor de El Mokri. Asistirán todos los individuos del Gobierno y los presidentes de las Cámaras. Se sabe, que con las actas de todas las reuniones celebradas por los diplomáticos españoles y marroquíes se formará un "Libro rojo" que se distribuirá a los diputados y señores, el día en que el presidente del Consejo entere a las Cámaras del resultado de las negociaciones. El convento con Marruecos. El ministro de Estado visitó a última hora al Rey, para comunicarle el término de las negociaciones. Del convenio se harán dos copias, una en árabe y otra en español, que firmarán mañana, a las cinco de la tarde. El Mokri y el ministro de Estado. La indemnización que abonará Marruecos, será de sesenta y cinco millones de pesetas, pagaderos en setenta y cinco años. El convenio está inspirado en el que se firmó en París entre El Mokri y Mr. Pichon. Como los franceses, nos compramos a evacar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla, comprendiendo tres puntos, Casablanca, el Rif y Ceuta. El Maghzen se reserva el derecho de pagar la indemnización en todo ó en parte, según le convenga. Lo hará en moneda de plata. El Gobierno marroquí garantiza el pago de los sesenta y cinco millones con el 55 por 100 de la parte que le corresponde por los impuestos mineros

con la parte que le quede libre de los derechos que produce la aduana que se creará en Ceuta. El Maghzen se compromete a crear en el Rif un cuerpo de policía marroquí compuesto de 1.250 hombres, al mando de instructores españoles, el cual ejercerá el "control" en el Rif. Inmediatamente entrará en funciones, yendo al Peñón y Alhucemas a restablecer la paz. Luego avanzará hacia Melilla. A medida que la policía vaya dominando el país, irá España evacuando lo ocupado hasta llegar a sus fronteras antiguas. La policía será equipada y pagada por el sultán. En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio para ella, un delegado del sultán y otro de España. Después de creada esta aduana, podrá España pedir al Maghzen que establezca otra en Ceuta, eligiendo el sitio, de común acuerdo, ambos Gobiernos. Se nombrará un kaid para la línea de la frontera de Ceuta, el cual tendrá a su mando 250 hombres con instructores españoles. Esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea de Ceuta a Tetuán, robustecida por el "labor" de policía de Tetuán. El sultán regulará con España el régimen aduanero en Ceuta y Melilla, quedando con este tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas. Respecto al régimen minero ambos Gobiernos se atendrán a lo preceptuado en el Acta de Algeciras, esperándose a que se redacte el correspondiente reglamento. Información financiera. BOLSA DE MADRID. Valores del Estado. Día 14. Día 15. Interior fin corriente. 84'25 84'50. fin próximo. 00'00 00'00. contado serie F. 84'20 84'40. D. 84'20 84'40. E. 84'40 84'50. G. 85'95 86'10. B. 86'20 86'25. C. 86'25 86'25. G.H. 86'40 86'20. Amortizable 5 por 100. serie F. 101'95 101'75. E. 103'00 101'70. D. 102'00 101'80. C. 102'00 101'80. B. 102'00 101'85. A. 102'60 101'85. 4 por 100. serie E. 00'00 00'00. D. 00'00 91'75. C. 92'95 00'00. B. 00'00 92'20. A. 92'00 92'30. diferentes series. 91'95 92'20. Acciones. Banco de España. 460'00 461'00. Hipotecario. 279'50 00'00. de Castilla. 00'00 107'00. Hispano Americ. 150'00 00'00. Tabacos. 319'00 350'00. Explosivos. 323'50 323'50. Altos Hornos. 00'00 00'00. Azúcares.—Preferentes. 55'00 54'75. —Ordinarias. 15'50 15'00. —Cédulas. 00'00 00'00. Obligaciones. Cédulas hipotecarias. 101'40 101'45. Obligaciones sucares. 00'00 83'00. GANEROS. Bolsa de París. París a la vista. Franco. 7'20 7'15. Londres. Libras. 27'18 27'13. Bolsa de París. 4 por 100 ext. español. 93'55 93'57. 4 por 100 francés. 00'00 00'00. La Republica en Portugal. Madrid 15. Ca oros e inquietos. El "Diario del Gobierno" publica un decreto fijando los derechos y obligaciones de caseros e inquietos. Circulación interrumpida. Continúa la huelga de electricistas de Lisboa. Por tal motivo no circulan los tranvías, puesto que falta fluido. Todos los empleados tranviarios se han unido a los huelguistas. Primeros de la Casa real. Los objetos de la Casa real inventariados hasta ahora, se computan en dos millones de duros. La primera recepción. El ministro de Negocios Extranjeros dará la primera recepción al Cuerpo diplomático el jueves próximo. La reina Pía. Se desmiente que la reina María Pía esté enferma de un acceso de locura. Portugueses y españoles. Un despacho de Buenos Aires recibido en Lisboa dice, que los republicanos portugueses que residen en aquella capital han celebrado un banquete, al que asistió invitada la Liga republicana española. Resultó el banquete un acto grandioso de confraternidad. Se pronunciaron brindis elocuentes. Reinó gran entusiasmo. Varias noticias. Madrid 15. Muerta de emoción. La madrugada última se declaró un incendio en el último piso de la casa número 80 de la calle de San Vicente. Acudieron los bomberos y despertaron los vecinos de las casas próximas. La vecina de la casa número 76, Josefa Norte, de 50 años, que se encuentra enferma desde hace tiempo, al ver las voces de fuego, se asustó tanto, creyendo que era en su casa, que murió repentinamente.

Vergüenza nacional. Anoche, dos guardias, recogieron en la puerta de la iglesia de San Francisco a Anacleto Guillén, de 45 años. Se hallaba éste tendido en el suelo, casi exánime por no haber comido hace mucho tiempo. Anacleto estaba vestido de andrajos. Los guardias le llevaron a la casa de socorro, donde hicieron inútiles esfuerzos para reanimarlo con tazas de caldo y medicina. Después lo condujeron en un coche al asilo llamado Refugio, donde el sacerdote encargado del establecimiento se negó a recibirlo con pretexto de que todas las camas estaban ocupadas y de que sólo podía darle sopas de ajo. Los guardias insistieron, viendo que Anacleto se moría por momentos de hambre y frío. El sacerdote insistió en su negativa y los guardias le llevaron al Gobierno civil. Aquí nadie los atendió. Un inspector les dijo, que lo llevarán a la Casa de Socorro donde les darían un volante para ingresarlo en el Hospital general. Nuevamente fueron a la casa de socorro, donde con muchos pretextos dieron el volante. Fueron al Hospital, pero al llegar a la puerta Anacleto falleció, después de una horrible agonía durante todos los viajes relatados. A vista de que era cadáver, también se negaron a admitirlo. Los guardias, fatigadísimos, ordenaron al cochero que les llevara al depósito judicial, donde entregaron el cadáver del infortunado hambriento. La prensa al relatar el suceso se muestra indignadísima y lo califica de vergüenza nacional. Al mismo tiempo elogian los periódicos a los guardias y al cochero por el calvario que recorrieron. Muerte de un torero. Ha fallecido el novillero murciano Salvador Soler (a) Negrete, por consecuencia de un palotazo que recibió en el pecho, toreando en Abaran el día 27 de Septiembre. El entierro lo presidió el antiguo matador de toros Juan Riz, Lagartija. La escuadra. Dicen de Cádiz, que se ha ordenado a la escuadra, que en unión del "Pelayo", que lleva un año reparándose, vaya a Cartagena. Después deberá estacionarse en Cádiz por ser el puerto más próximo a Marruecos. Excitación en Quintanar. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Quintanar se acordó, por el voto del alcalde no destituir al cobrador de consumos, que según comunicó, agredió, a la salida de la última sesión, al jefe de los republicanos, don Miguel Marti. El público abuchó al alcalde y a los concejales monárquicos. La excitación entre el vecindario de Quintanar contra los consumos es grande. Después de una colisión. Según comunican de Valencia, el juez ha decretado el procesamiento y la prisión de tres republicanos y tres carlistas, por consecuencia de la colisión que hubo ayer. Los restantes detenidos han sido puestos en libertad. La Medicina entre los moros. Según comunican de Alhucemas, los médicos militares de aquella plaza, hicieron ayer una arriesgadísima operación quirúrgica a una mora de Benharriquel. Consistió en extirparle del útero un quister que tenía desde hace quince años. La operación fué felicísima y duró una hora. En el campo moro ha despertado gran expectación. Hoy han visitado a la operada muchos kabiles, los cuales, admirados del éxito de la operación, beahaban las manos a los médicos. La falsificación de vinos. La "Gaceta" publica hoy una Real orden dictando reglas para la persecución de la industria ilícita de la fabricación de vinos artificiales. Los consumos en Coruña. Se ha verificado en Coruña la subasta de los consumos. Se le ha adjudicado en la cantidad de 1.227,203 pesetas al capitalista granadino don Francisco Rebollo Pérez. El arrendamiento ha sido recioide con júbilo por el vecindario, porque se suprimen los derechos al maíz, centeno, sardinas y otros artículos, cuyos principales consumidores son los pobres. Notas bilbaínas. Según comunican de Bilbao, ha regresado de Madrid a aquella capital el alcalde. Inmediatamente destituyó al cabo de municipales Felipe Analo y a cinco guardias que firmaron un telegrama de adhesión a la República portuguesa. Se instruye expediente por la misma causa a otros quince guardias. Los elementos de la izquierda están indignadísimos con el Gobierno, porque bajo ridículos pretextos ha suspendido a varios concejales socialistas, dejando equilibradas las fuerzas de izquierdas y derechas, merced a lo cual todo queda al arbitrio de los liberales, que están en minoría.

La policía ha detenido sigilosamente a la joven Lucia González, que como comunicó ayer, promovió un escándalo en el barrio Matico, cuando su madre quería llevarla a un convento de Ferrol. El canonero "Hernán Cortés" ha apresado a un balandro francés, que pescaba en aguas jurisdiccionales. Se le encontró gran cantidad de pescado. Hayendo del temporal han entrado de arribada forzosa muchos vapores. Algunos traen importantes averías. Huelga terminada. Las noticias que se tienen hoy de Sabadell dicen, que se ha restablecido completamente la normalidad. Hoy han acudido al trabajo muchos más obreros, pudiendo darse por terminado el conflicto. Las inundaciones en Francia. Se cree en París, que el nivel de las aguas subirá cincuenta centímetros más que el año pasado. Se han aprobado varios proyectos para preservar de la inundación los alrededores de París. El presidente del Consejo, monsieur Briand, ha conferenciado extensamente con el de la Comisión de inundaciones y ensanche. La antigua Estereria Madrileña situada en la calle de Salamanca, número 14, ha recibido de las casas más importantes de España y extranjeras un gran surtido en esteras alfombradas de variados dibujos, a precios de fábrica. ANTONIO GÓMEZ.—Salamanca, 14. Persona instruida. de inmejorable garantías las que se deseen, que poseo algunos conocimientos comerciales, deseo colocación para administrador, cobrador ó cargo análogo. Informar en calle de San Miguel Alta, núm. 10, 2. A los labradores. Se vende trigo semental, procedente de Baza, sembrado un año de veiga y secano; garantizando su selección. Para los pedidos, Alhóndiga de granos (Granada), Rafael Rivera y Bernardo Castro, y en Aquerosa José Daza. TURBINA. Se vende una sistema GIRARD, vertical, parcial, completa. Puede verse en el Paseo del Salón, núm. 1. INTERESANTE. Ha regresado de un viaje a París, de efectuar sus compras, el dueño del acreditado establecimiento de modas Antonio Gómez y como siempre presenta modelos muy originales para las señoras y niñas, que no admiten competencia con ninguno. Surtido completo también para caballeros, se ha recibido todo lo de la temporada actual. Gran surtido en gorras, sombreros de copa y oval. Esta casa no tiene suenaal alguna. ANTONIO GÓMEZ. Reyes Católicos, 19, entresuelo. Soler. TAPICERO. Ofrece un gran surtido en camas de haya y muebles en buenisimas condiciones. Buena ocasión. Se alquila un local que reúne excepcionales condiciones para la instalación de un taller, "entornillo ó mendero. Es muy espacioso y tiene agua abundantísima. Dirán razón, calle de Paso Seco de Lucena, núm. 11, de nuevo a diez de mañana. Plano de Granada Arabe. El libro que contiene el plano de cómo fué Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas. Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a: Veritas Office Publicité. Rue du 4 de Septembre entré; 4, Rue des Colonnes, Paris, que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusión. El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula El Triunfo del Ave María. La Toma de Granada. y que se pone en escena tradicionalmente en los teatros de esta ciudad todos los años el día 2 de Enero, aniversario de aquel hecho histórico. Elegante edición, esmeradamente impresa en excelente papel satinado. Se vende al precio de dos pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral. Se remite por correo certificado a quien lo pida, remitiendo al mismo tiempo dos pesetas y treinta céntimos. Traslados de Lotería. Talipes para lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta idem, 30. Ciento idem, 50. Historia de Granada. Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importante Historia de Granada, comprendiendo a las de sus cuatro provincias: Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados a la rústica.—Precio total de la obra, 10 pesetas.—Los pedidos a D. Luis Seco de Lucena, envíos para el extranjero y certificado. De venta en las Oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsion MAREIL AL GUAYACOL

Este preparado se recomienda por medicos eminentes, como de utilidad indisputable en el Esorofismo y Requitismo, Ostarros bronquiales y Tesis rebeldes.



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER... 9, BARRAMBIA, 9 GRANADA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos Izquierdo y Comp. CADIZ SERVICIO QUINCENAL

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS Capital: 12.500.000 pesetas.

LINEA de VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almeria y Melilla, por el vapor

Balneario de ARCHENA Abierto todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública.

1910 ANO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

TINTORE Salidas de Barcelona para Almeria: los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

VARORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

CARRILLO Y Cia ALHONDIGA, 11 y 13.-GRANADA FABRICA en ATARFE

Vapor para ORAN El magnifico vapor español "TURIA"

VARORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

EL LEON Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela...

recho para hablar en tu presencia, aunque seas tan buena para mi. Querida hermana—murmuró René levantándose—¿qué tantas prevariciones oratorias para pedirme la cosa más sencilla del mundo? Te dejo, pero no saldré de mi habitación. Así que me necesites, Raoul irá en busca mía.

ciencia y desvelos conoces tan bien como yo, se engaña en absoluto con respecto a mi estado; es imposible que no te haya dejado entrever la verdad por completo; solamente tú rehúas creerla, puesto que la verdad te espanta; cierras los ojos a la evidencia porque esta te desespera. Pues bien querido Raoul, por dolorosa que sea la realidad, es llegado el momento de contemplarla frente a frente. La felicidad que me otorgaste desde que nos amamos, desde que soy tu mujer, era demasiado grande, altísimamente completa y excesivamente suprema para durar siempre. Habiera sido poseer siempre un Paraíso sobre la tierra. He sido, en efecto, tan feliz en mi corta existencia que multitud de criaturas humanas a quienes el cielo otorga largos años de vida. Sería bien ingrata si me quejara de mi suerte. Mi fallo está pronunciado, querido Raoul, y al morir voy a pronunciarte el único disgusto que por mi causa has experimentado; pero este disgusto me prometiste perdonárselo.

El Faisán Alamedas Establecimiento de comestibles finos y de gran calidad, recién instalado en la plaza de la Trinidad, esquina a la calle de la Sillería, núm. 1.

X. DE MONTEPIN SU MAJESTAD EL DINERO TERCERA PARTE LAS TRES HERMANAS

—¿Quién sabe? —¿Yo... yo lo sé... y René también! —¿Quién puede contar con el porvenir?—murmuró la señora de Gordes. —Respondo de él—contestó Raoul. Pero, en fin, habla, querida mía, ya que así lo quieres. Te escuchó... ¿De qué se trata? —René—dijo Juana—dame tus manos? La joven tendió a su hermana sus heladas manos, y la condesita las oprimió entre la suyas y continuó: —¿Me quieres? —Con toda mi alma—balbuceó el Caim hembra, tan infame como fraticida, apoyando sus labios en la mejilla de su hermana, la cual continuó sonriendo: —Sabes cuánto te amo, querida René. Sabes lo reconocida que estoy a tu desinteresado afecto. Quiero a mi padre y a Lazarine; pero los dos grandes afectos de mi vida son Raoul y tú. ¿No lo dudas, verdad? —No—contestó René.—No lo dudas. —Nada que parta de mi puede cansarte pesar—continuó la condesa de Gordes. —Nada. —Ninguno de mis actos puede parecer inspirado por la desconfianza. —Ninguno. —Puesto que es así, y lo esperabas, te ruego que me dejes sola con Raoul. Lo que tengo que decirte solo puede ser dicho por él, y no me creo con de-

—Por demás sé que voy a morir... En vano intentarás combatir la certeza que me anima. Déjala, pues, proseguir sin interrumpirme... No, amigos, mi valor... Tus lágrimas, inundando mis manos, destilan sobre mi corazón... No me arranques la poca fuerza que de tanta necesidad tengo para llegar hasta el fin. Raoul comprendió que si profería una frase, sus gemidos podrían desbordarse. Callóse é hizo un signo de adhesión, y se contentó con estrechar la mano de su Juana. —Te comprendo... Tú respondes si —replicó la pobre niña.—Gracias con toda mi alma. Después de un corto silencio, pronunció: —El sacrificio está aceptado, más no sin pesadumbre. ¡Morir a los diez años... en plena dicha... esto es dolor! Me resigno a pesar de todo, puesto que es preciso, y me resignaré más cuando me hayas sacado de una agonía que no puedo extirpar de mí, y que no hace más que llenar de amargura mis misérrimos momentos... Decía el otro día a Lazarine: —¿Qué va a ser de mi bien emado del cual me aparta la muerte?... No quiero que sufra excesivamente, pero tampoco que se vea muy en breve consolado... Sobre todo, no quiero que otra mujer, haciéndolo suyo, le imponga mi olvido. —¡Otra mujer!—replicó el señor de